

EXPTE GESTIONA JGL/2023/23

D. JUAN CARLOS PALACIOS PÉREZ, Secretario Accidental del Ayuntamiento de **CALLOSA D'EN SARRIÀ (Alicante)**.

CERTIFICO:

Que en virtud de la Junta de Gobierno Local celebrada el día **31 de MAYO de 2.023**, se adoptó el acuerdo que seguidamente se transcribe:

**2023-E-RE-574. ISABEL PERIS LAZARO. AMPA CEIP BERNAT DE SARRIÀ.
Subvención fiesta Fin de Curso.**

Visto el escrito presentado por **D^a ISABEL PERIS LÁZARO** (R.E.574/25.05.23), en representación del **AMPA CEIP BERNAT DE SARRIÀ**, exponiendo que el próximo miércoles 21 de junio en el patio de Infantil, va a celebrarse la fiesta de Fin de Curso con inflables; solicitando una subvención para ayudar a pagar la fiesta para todos los alumnos del centro.

Se aportará la correspondiente factura.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar una ayuda económica por importe de **300,00€** para la celebración de la fiesta de Fin de Curso, previa presentación de las facturas justificativas.

Y para que así conste y surta efectos legales en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Callosa d'en Sarrià, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº.
El Alcalde Presidente,

El Secretario-Acctal.

